

Apresada en Moca mujer vinculada a asalto a ferretería donde fueron robados más de un millón y medio de pesos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) lograron el apresamiento de una mujer señalada como una de las participantes en el robo a mano armada de un millón y medio de pesos en una ferretería ubicada en la ciudad de Moca, provincia Espaillat.

Se trata de Vielka María Rodríguez Rodríguez, quien fue detenida mediante la orden de arresto No.598-01-2023-SARR-00847, por el robo perpetrado en el citado establecimiento comercial el domingo 30 de julio, en hora de la medianoche.

De acuerdo con el informe preliminar, cinco desconocidos, encapuchados y armados, penetraron por la parte trasera del depósito del negocio, donde amordazaron el empleado de seguridad y procedieron a sustraer una caja fuerte de la oficina del dueño, la cual contenía la suma de 900,000 pesos y 11,500 dólares en efectivo.

Además, fueron sustraídos varios títulos de propiedad, tanto de la empresa como de las sucursales, así como también las matrículas originales de los vehículos de dicha ferretería. En tanto, al empleado de seguridad lo despojaron de su celular.

Por este hecho, fueron arrestados mediante el allanamiento No.598-012023-SARR-00154 el jueves 3 de agosto, Jairo Antonio Rodríguez, de 18 años; Henry Roberto Rodríguez Martínez, de 33, y Carlos Enrique Burgos Reyes, de 56, en cuya vivienda se

ocuparon 85,000 pesos, 95 dólares, dos celulares, una Tablet, una motocicleta y un vehículo.

El arresto de los señalados fue gracias a la investigación desarrollada por los agentes del DICRIM, en coordinación con el Ministerio Público.

Policía apresa hombre por robo de más de 150,000 pesos mediante abuso de confianza

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección de Investigación (DICRIM), de servicio en el municipio de Bonaó, provincia Monseñor Nouel, apresaron ayer a un hombre como confeso autor del robo de la suma de 153,536 pesos, producto de las ventas del día en el establecimiento comercial donde laboraba.

Se trata de Christian Ismael Núñez de Jesús, de 25 años, quien, además del dinero, sustrajo un celular que se utiliza como flota del negocio.

De acuerdo con el informe preliminar, éste se desempeñaba como seguridad del establecimiento, y aprovechó que la madrugada del 19 de agosto del año en curso, desconectó los cables de la computadora pensando que eran lo de las cámaras de seguridad, las cuales lo captaron cometiendo el hurto.

Núñez de Jesús, al momento de ser cuestionado por los agentes policiales, admitió su responsabilidad y explicó que con el dinero sustraído compró una motocicleta, marca Súper Gato, negra, por la suma de 78,000 pesos.

Tanto la motocicleta, como el referido teléfono móvil robado y la suma de 15,000 pesos fueron entregados de manera voluntaria a través de un amigo suyo, a quien se lo dio para que se los entregara a las autoridades, ya que fueron obtenidos producto del robo en mención.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Presidente Abinader informa captura de cinco delincuentes “tops”

Tras culminar la reunión semanal de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, el presidente Luis Abinader, informó que esta semana se han capturado cinco de los llamados “tops”, los cuales son de los más buscados en el país.

El mandatario destacó que estas capturas forman parte de los objetivos de la fuerza de tarea conjunta que se llevan a cabo y aseguró que esta semana continuará de la misma forma.

“Para nosotros un solo atraco, un solo robo, un solo homicidio es demasiado, por eso estamos aquí trabajando para disminuir todo lo que podamos semanalmente”, reiteró Abinader.

El jefe de Estado dijo que las estadísticas y los indicadores continúan mejorando e informó que como de costumbre estarán en la página oficial de la Policía Nacional.

Delincuentes “tops” capturados

Uno de los apresados es Luis Alberto Ramos (a) Luisito La Uva,

quien fue arrestado en Santiago junto a Randel Guillermo Adans (a) Mano Suave, y Jennifer María Cruz Montoyo. Todos formaban parte de una estructura del microtráfico en Monte Cristi, que llevaba intranquilidad y desasosiego a esa demarcación.

También fue capturado Carlos Daniel Mercedes (a) Mendañito, mediante una operación conjunta en el municipio de Villa Vázquez, de la referida provincia.

Aquí en la capital fue atrapado otro microtraficante, se trata de Yangel Bello Bautista (a) La Yerba, sindicado como el cabecilla de una organización que asaltó e hirió a varias personas en la zona norte de la provincia Santo Domingo.

En Santiago, se desplegaron acciones derivadas de la Operación Halcón IV, donde se desmantelaron varios puntos de ventas de drogas en el Hoyo de Bartola, en un caso vinculado directamente a Joel Ambiorix Pimentel (a) La Jota, donde se decomisaron más de 37 libras de marihuana, armas de alto calibre y cientos de municiones para fusiles y escopetas.

En Verón, provincia La Altagracia, las autoridades apresaron a cinco hombres identificados como Jeremías Guzmán, Manuel Dash, Luis Jeffrey Feliz, Riquelvin Zorrilla Hernández y Julio Alberto Feliz, a quienes ocuparon diferentes sustancias narcóticas, armas de fuego, así como dinero en pesos y dólares.

“Cabe destacar que en estas acciones se ocuparon más de 45,000 gramos de distintas drogas, armas cortas y largas, dinero en efectivo, radios de comunicación, pertrechos militares, chalecos antibalas, balanzas, equipos electrónicos, vehículos, motocicletas, entre otras parafernalias”.

Presidente autoriza sistema de alerta AMBER

El jefe de Estado autorizó establecer en el país un sistema de alerta AMBER, como el que existe en los Estados Unidos, el cual tendrá otro nombre.

“Hemos hablado con los Estados Unidos. Una comisión se va en dos semanas a ese país para ver toda la metodología”, informó el mandatario.

El Mandatario, agregó que es un proceso que involucra desde Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) hasta las prestadoras de servicios telefónicas, la Policía Nacional, el 911, para que sea un sistema integral y que estará conformado por instituciones del gobierno como también del sector privado.

La Alerta AMBER es un sistema que permite la notificación de menores de edad desaparecidos, y es implementado en varios países.

Iluminación en siete provincias del país

Asimismo, informó, que atendiendo a uno de los requisitos del Ministerio de Interior y Policía y de la Policía Nacional para combatir la delincuencia, desde la primera semana de septiembre se comenzarán a instalar más de 60 mil luminarias en todos los sectores que lo requieran para mejorar la lucha contra la delincuencia, especialmente en el Gran Santo Domingo, Santiago, San Cristóbal, La Vega, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís y La Romana.

Autoridades presentes

Acompañaron al presidente Abinader en la reunión, los ministros, de la Presidencia, Joel Santos Echavarría; de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, (ERD); de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; el Comandante General del Ejército de República Dominicana, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre; el Comandante General, ARD, vicealmirante Francisco Antonio Sosa Castillo y el titular de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Cabrera Ulloa, (ARD).

Junto a ellos, el titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el director Central de la Policía de Turismo (Politur); general Minoru Matsunaga Matsunaga y el director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, coronel piloto, Randolpho Rijo; entre otras autoridades del alto mando y fiscales de las diferentes provincias.

También participaron en este encuentro la procuradora Adjunta de la República, Yeni Berenice Reynoso, junto a una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de Santiago, Osvaldo Bonilla; de San Pedro de Macorís, Suleika Mateo; de San Francisco de Macorís, Smailly Rodríguez; de Santo Domingo Oeste y Edward López; de San Francisco Smailly Rodríguez.

El presidente Abinader encabeza reunión de seguridad ciudadana

La reunión inició pasadas alrededor de las 10:30 de esta mañana en el Palacio de la Policía y tiene por objetivos pasar revista a las responsabilidades asignadas, las metas alcanzadas y trazar las medidas necesarias para mejorar la seguridad ciudadana en el país.

En compañía del presidente Abinader, están presentes los ministros, de la Presidencia, Joel Santos Echavarría; de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, (ERD); de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto

Then; el Comandante General del Ejército de República Dominicana, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre; el Comandante General, ARD, vicealmirante Francisco Antonio Sosa Castillo y el titular de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Cabrera Ulloa, (ARD).

Junto a ellos, el titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el director Central de la Policía de Turismo (Politur); general Minoru Matsunaga Matsunaga y el director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, coronel piloto, Randolpho Rijo; entre otras autoridades del alto mando y fiscales de las diferentes provincias.

También participan de este encuentro la procuradora Adjunta de la República, Yeni Berenice Reynoso, junto a una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de Santiago, Osvaldo Bonilla; de San Pedro de Macorís, Suleika Mateo; de San Francisco de Macorís, Smaily Rodríguez; de Santo Domingo Oeste y Edward López; de San Francisco Smaily Rodríguez.

Dirección de Prensa del Presidente

Policía y Ministerio Público profundizan investigación en torno a muerte de mujer y

hombre en incidente ocurrido la madrugada de hoy en Baní

La Policía Nacional informó que persigue a varios desconocidos que la madrugada de hoy ultimaron a una mujer de 24 años y un joven de 21, tras disparar sin mediar palabras contra un grupo de personas que se encontraban en el “Chimi El Compa”, ubicado en la calle Fabio Herrera, de Baní, provincia Peravia, incidente en el cual resultó herida una tercera persona.

Los fallecidos a consecuencia de herida de bala son Franyelis Araujo Arias y Rusbel Adonis Báez Peña, a quienes médicos de distintos centros de salud intentaron salvarle la vida. En tanto que el herido es William Hidalgo de Jesús Báez, de 25 años.

Con relación al caso, las autoridades policiales y del Ministerio Público han entrevistado cinco personas en busca de pistas que permitan ubicar y apresar al o los responsables del doble homicidio.

El reporte preliminar del caso refiere que los hoy occisos y el herido se encontraban en un centro de diversión de Baní y alrededor de las 3:30 de la madrugada salieron de ese lugar y se trasladaron a referido “Chimi”, donde desconocidos que viajaban en un vehículo de datos aún pendientes de verificación se presentaron y le dispararon sin mediar palabras.

El coronel Sención de la Cruz, acompañado por el magistrado Rafael Melo y varios agentes de la Dirección de Central de Investigación (DICRIM), así como el médico legista, procedieron al levantamiento de los cadáveres, los cuales fueron trasladados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), en Azua, para realizar las autopsias de ley.

En la escena del crimen, se recolectaron varios casquillos

como parte de la evidencia.

La Dirección Regional Sur Central de la Policía Nacional continúa trabajando incansablemente para esclarecer este trágico suceso y llevar a los responsables ante la justicia.

Capturado presunto delincuente tenía en su contra múltiples denuncias por robos y asaltos en Los Alcarrizos

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección de Investigación (DICRIM), en junto a miembros preventivos, de servicio en el municipio de Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, apresaron un hombre mediante orden de arresto, quien cuenta con al menos ocho denuncias por robos y asaltos en diferentes sectores de esa zona.

Se trata de Rimarki Mercado Mena, de 27 años, residente en el barrio La Esperanza, de esa localidad, quien fue detenido bajo la orden de Arresto No. 2023-TAUT-00154.

El informe preliminar indica que Mercado Mena se dedica a despojar a las personas de sus pertenencias en la vía pública, siendo el citado municipio la zona donde cometes sus actos delictivos.

Entre las denuncias en su contra esta la del 23/03/2023, cuya víctima mientras se encontraba en el sector La Fe, fue

sorprendido por dos antisociales a bordo de una motocicleta, quienes lo amenazaron con una pistola para despojarlo de 18,300 pesos en efectivo y un celular.

Asimismo, en fecha 21/09/2021, en horas de la tarde, conduciendo una motocicleta y con arma de fuego en mano despojó a la denunciante de una cartera, la cual contenía en su interior la suma de 10,700 pesos y documentos personales.

El prevenido será enviado ante la l Ministerio Público, para que responda por los hechos que le imputan.

Policía Nacional deja en funcionamiento Modalidad de Patrullaje por Cuadrantes en Jarabacoa

La Dirección General de la Policía Nacional, al mando del mayor general Eduardo Alberto Then, dejó instaladas de manera formal las labores de patrullaje por cuadrante en este municipio de Jarabacoa, las cuales impactarán de manera significativa en el reforzamiento de la seguridad y tranquilidad de decenas de sectores en esa demarcación.

Los servicios policiales compuestos por camionetas patrulleras, unidades motorizadas y patrullaje a pie, integran, además, 40 nuevos agentes de diversos rangos, fortalecimiento del sistema de comunicaciones y nuevas instrucciones a los efectivos para obtener los resultados esperados de esta implementación que, según el director policial, ha surtido efecto positivo en las demás zonas del

país que ya cuentan con esta novedad.

Los sectores beneficiados serán: Barrio Blanco, Elías Santana, Barrio Negro, Barrio Don Bosco, Barrio Lindo, Pueblo Nuevo, La Colonia Agrícola, El Mirador, Palo Blanco, Pinar Dorado, Pedregal, Cristo Rey, Colina de Los Pomos, Yerba Buena, Venecia y La Javilla, entre otros.

Además, el plan abarca las comunidades de Jumunuco, Corocito, Paso Bajito, Sabaneta y Piedra Blanca. De igual manera, se extiende a los distritos municipales de Buena Vista y Manabao.

El mayor general Alberto Then indicó también que en los próximos días el Patrullaje por Cuadrantes se aplicará en el municipio cabecera de la provincia La Vega.

Arengamiento

El mensaje de los avances y proceso de transformación y profesionalización de la Policía Nacional llegó hacia la Dirección Regional La Vega, donde decenas de agentes de servicio en esa dotación escucharon del mayor general Eduardo Alberto Then las orientaciones pertinentes en torno al nuevo giro que ha dado la institución a lo interno y externo.

Durante espacio de unas dos horas, el titular de la institución del orden explicó a los agentes si bien su trabajo es hacer cumplir la ley, es preciso que ellos pongan el ejemplo cumpliéndolas, ya que de ahí parte el proceso de reforma institucional.

“Por eso nosotros en la reforma y la transformación policial, dirigida por el señor presidente de la República, Luis Abinader, estamos aplicando la ley en todo, en todos los beneficios que les salen a los miembros de la Policía Nacional, así con todas las exigencias que debemos hacerles a los miembros policiales en el cumplimiento de su deber”, expresó el alto oficial.

El arengamiento contó con la presencia del general Rufino Contreras Ruíz, director Regional La Vega, así como los comandantes departamentales y supervisores zonales de esa dotación policial.



Mayor General Alberto Then destaca importancia de arengar a sus policías sobre los avances del proceso de transformación y profesionalización institucional

El director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, destacó una vez más la importancia de que los agentes policiales sean orientados de manera regular sobre su misión como servidores públicos, el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos, la vocación de servicio y

todo lo que implica actualmente el proceso de transformación y profesionalización de la institución del orden.

“Considero muy necesaria las charlas a sus miembros subalternos, porque después de asistir a la misma el policía piensa y actúa de una manera diferente al momento de interactuar con cualquier ciudadano; el policía que esté bajo mi mando debe estudiar y prepararse continuamente”, expresó el mayor general Alberto Then.

De igual manera, dijo que ser policía es una carrera honorable, que sobre sus hombros descansa el orden de todo el país y que, además, debe tener vocación de servicio, “desde que se piensa formar parte de las filas de la institución, hasta que culmina su carrera dentro del cuerpo del orden”.

La máxima autoridad de la institución del orden se expresó en esos términos al encabezar el acostumbrado encuentro sabatino, con el objetivo principal de orientar y capacitar de manera personal a cada agente bajo su mando, para que fortalezcan sus labores y conozcan más a fondo sobre los avances de la transformación policial.

Formación

Se trata de la tercera charla del mes de agosto, realizada en el Club para Oficiales de la sede central, la cual contó con la presencia de unos 325 agentes de distintos rangos desde coroneles hasta rasos, porque la misión es que todos miembros que integran la institución del orden sean beneficiados con las charlas.

Uno de los temas principales de los diálogos policiales sobre la transformación policial, la Ley orgánica 590-16, los reglamentos policiales, el Código Procesal Penal y la madre de todas las leyes, nuestra Carta Magna.

El mayor general Eduardo Alberto Then estuvo acompañado por los generales, Pedro Eugenio Cordero Ubri, Inspector general;

Máximo Ramírez De Oleo, director de Recursos Humanos; Rufino A. Contreras Ruiz, director Regional La Vega; Minoru Matsunaga Matsunaga, director de la Policía de Turismo (Politur) y el coronel retirado José Castro Guzmán.

Durante el encuentro, el general Cordero Ubri orientó a los presentes sobre la Carta Magna y los artículos vinculados a la Policía, especialmente aquellos que facultan al miembro policial para actuar en las calles, por lo que los exhortó a estudiar constantemente el reglamento institucional, para fortalecer el cumplimiento de sus funciones y aplicarlo de la manera correcta.

Mientras que el general Ramírez De Oleo explicó sobre la fórmula para que cada policía sepa calcular sus prestaciones al momento de optar por su retiro, así como también los orientó sobre los beneficios que tienen cada miembro de la cooperativa y las facilidades que le brindan.



Polici a captura dos hombres por robo en banca de loter a

en el sector 27 de Febrero, del Distrito Nacional

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron en el sector 27 de Febrero, del Distrito Nacional, a dos hombres implicados en el robo mediante rotura en una banca de lotería, de donde sustrajeron la suma de 22,443 pesos en efectivo.

Los detenidos son Rafi Joan de los Santos, y Edwar Gómez (a) El Cojo, ambos mayores de edad; éste último se encargaba de vigilar el área exterior mientras su compañero perpetraba el robo dentro del establecimiento.

Según el informe preliminar, los antisociales habían penetrado al negocio de forma forzosa, rompiendo una de las puertas principales del mencionado local, sustrayendo la referida suma monetaria. Al momento de su detención, al primero se le ocupó una funda en cuyo interior contenía 200 pesos en monedas de RD\$5.00, y la suma de RD\$1,350 en efectivo; mientras que al apodado “El Cojo” se le ocupó un celular, una llave de rueda de vehículo con la cual realizaba las roturas, y un pasamontañas.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía captura en La Romana

a reconocido delincuente “Vigilito”, junto a otros dos hombres y les ocupan tres armas de fuego

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Este, apresaron a tres hombres, uno de ellos señalado como un reconocido delincuente a quien se le atribuye la comisión de hechos delictivos y violentos en la provincia La Romana.

Se trata de Josué Mercedes (a) Vigilito, de 33 años, quien fue apresado junto a sus compañeros de fechorías Manuel de la Rosa, de 32, y Elis Daniel Romero Cedano, de 38. Los tres fueron capturados en los alrededores de un establecimiento comercial ubicado en la carrera La Romana-San Pedro de Macorís.

Al momento de su detención, a “Vigilito” se le ocupó la pistola marca Sig Sauer, calibre 9mm; a Manuel se le ocupó la pistola marca Sig Pro, calibre 9mm., mientras que a Elis se le ocupó la pistola marca Taurus, calibre 9mm., todas las armas con la numeración limada.

También al grupo se le ocupó tres verifones, tres fundas transparentes llenas de monedas de cinco pesos, y cuatro celulares de distintas marcas. Asimismo, se les ocupó una yipeta marca Hyundai Tucson, blanca, placa G507504.

Los detenidos eran buscados mediante la orden de arresto No. 197-1-0AR-00672-2023 por causar heridas de bala a un comerciante, de 32 años, y a un joven, de 18, en el municipio de Villa Hermosa.

Josué Mercedes (a) Vigilito era uno de los antisociales más buscado por las autoridades, por lo que será puesto a

disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.